I Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No. 1**		
Contrato N°	**202101511**		
Nombre del Supervisor	**JAIME DAVID NAVARRO HERRERA**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.		
Nombre del contratista	María Alejandra Herrera Coronado		
Identificación del contratista	1.140.887.379 expedida en Barranquilla.		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y CANCELACIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS DE ASOCIACIONES O CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN, EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100593	Fecha del C.D.P	16/02/2021
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202101958	Fecha del R.P	24/03/2021
Valor del contrato	Contrato Inicial	$21.000.000.oo	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 21.000.000.oo	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
(24/03/2021)	(23/09/2021)	N/A	N/A

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta(yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				

Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 21.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 21.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.500.000
Valor por ejecutar		$ 17.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		N° 1

II Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados las entidades presentadas por las Entidades Sin Ánimo de Lucro	Proyecto respuesta a petición FUNDEMABU. Proyecto respuesta a petición Colegio Altamira. Proyecto respuesta a petición Escuela ECAF. Proyecto respuesta a petición Fundación EDUCA PAÍS. Asistió a la reunión con fecha 13 de abril vía meet con el equipo de trabajo para discutir las peticiones de la Fundación GLOBAL y FUNDEMABU.

Brindar asistencia jurídica en las actividades para ejercer de inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.	Apoyo en la elaboración de ruta de recepción y respuesta a peticiones. Brindo apoyo en la elaboración de Manual de funciones oficina IVC. Proyecto oficio interinstitucional dirigido a la Cámara de Comercio solicitando listado de ESAL para comenzar a ejercer funciones de IVC.
Brindar Apoyo jurídico, administrativo y organizativo en la inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que operan en el Departamento del Atlántico.	Asistió a la reunión en la Gobernación del Atlántico donde se llevó a cabo la socialización de las actividades a desarrollar por el equipo de trabajo de IVC de las ESAL. Asistió a la reunión vía meet con la finalidad de discutir y elaborar plan de acción de trabajo oficina IVC. Asistió a la reunión con fecha 25 de marzo vía meet para la organización del reparto de peticiones de las ESAL. Asistió a reunión con fecha 26 de marzo para la socialización de peticiones y respuestas, y solicitud a Archivo central requiriendo las carpetas de las ESAL. Asistió a la reunión con fecha 30 de marzo vía meet con el equipo de trabajo para la socialización del listado por Cámara de Comercio de entidades sujetas a IVC, y socialización del correo Institucional. Asistió a la reunión con fecha 09 de abril vía meet para la socialización de la reunión con Gestión Documental. Asistió a la reunión con fecha 22 de abril vía meet con el equipo de trabajo para organizar

	mesa de trabajo y definir detalles de reunión con las distintas secretarias.
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de estrategias para ejercer la inspección, vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que operan en el Departamento del Atlántico.	Asistió a la reunión con fecha 24 de marzo vía meet programada por el Dr. Jaime Navarro para definir las rutas de las peticiones. Asistió a la reunión con fecha 05 de abril vía meet con el equipo de trabajo para definir el manual de funciones de la oficina IVC. Asistió a la reunión con fecha 07 de abril vía meet con el Dr. Jaime Navarro, Dra. Yadira Morales y el equipo de trabajo IVC, para socializar la metodología colaborativa empleada para el desarrollo de nuestras funciones y se fijó la ruta de peticiones. Asistió a la reunión con fecha 16 de abril vía meet para definir ruta de trabajo con gestión documental y organizar reunión con las distintas secretarias.
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de actividades multidisciplinarias como sensibilización a comerciantes en temas de Inspección, Control y Vigilancia.	
Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

Jaime David Navarro Herrera, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, 28 de abril del 2021.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
SUPERVISOR
SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA
CC. 8.648.261

María Alejandra Herrera Coronado
CONTRATISTA
CC.1140887379